

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN COMO MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL DEL CASTELL DE ALAQUÀS

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias ha aprobado el apoyo a la Declaración Institucional del Castell de Alaquàs presentada por su alcaldesa Elvira García Campos. En su intervención ha señalado que el próximo 21 de abril de 2018 se celebra el primer centenario que salva al Castell del derrocamiento al ser incorporado al Catálogo de Bienes de Interés Cultural del Conjunto del Estado; 100 años que se quieren celebrar junto al resto de instituciones valencianas y con el pueblo de Alaquàs como protagonista. **Elvira García ha manifestado “reconocimiento al esfuerzo colectivo de nuestro pueblo que demuestra la madurez y el compromiso de Alaquàs como sociedad” Además ha señalado que “el Castell abre sus puertas cada día como un espacio público al servicio de las personas, la educación y la paz.”**

Al acto se ha unido **Francisco Molina, Director Territorial de Generalitat** quien ha trasladado el apoyo del President Ximo Puig a las celebraciones con motivo del centenario, así como ha destacado ***“la adhesión del President de la Generalitat es un reconocimiento al trabajo y el esfuerzo realizado por los responsables municipales al recuperar el Castell para la ciudadanía; un lugar de encuentro y de convivencia que refuerza el sentimiento de pertenencia que la sociedad civil siempre ha tenido sobre el Castell”***

Finalmente **Rubén Alfaro como Presidente de la FVMP** ha agradecido la oportunidad que nos ha brindado Alaquàs al poder celebrar el Consejo en un lugar tan emblemático, destacando ***“que la buena política municipal se refleja en el hacer por el bien de sus vecinas y vecinos; la recuperación y rehabilitación del Castell, con la llegada de la democracia local, es muestra del respeto por el pueblo y del trabajo realizado por unir el pasado y el futuro de Alaquàs”***